

OPINIÓN

Innovación Pública

Juan Claudio García
Estudiante de
Administración Pública



Al analizar las percepciones ciudadanas que existen respecto al servicio público, especialmente en un contexto en el que se ha evidenciado un aumento de la corrupción, resulta lógico establecer que los mecanismos de control no se han aplicado bien y que se encuentran totalmente desactualizados, lo que ha provocado no sólo transgresiones a principios fundamentales de la administración pública, sino también al de transparencia y probidad, entre otros.

Prueba de ello son los bochornosos informes de la Contraloría General de la República que mostraron prácticas antiéticas en el uso de licencias médicas, con un emblemático caso en nuestra capital regional, que develó el uso de licencias médicas por parte de un funcionario municipal por más de 400 días y con más de 20 viajes al extranjero en ese período. Esto sólo forma parte de un problema estructural, uno que revela una realidad incómoda, el sector público se encuentra actualmente sumido en una crisis de control, una que atraviesa toda su institucionalidad.

En este contexto, la innovación pública emerge como una herramienta frente al aumento sostenido de escándalos de corrupción y faltas a la probidad que erosionan el sistema democrático chileno, generando una ciudadanía cada vez más desconfiada de las instituciones y sus respuestas a los problemas públicos.

El papel de organizaciones públicas y privadas orientadas al desarrollo de prácticas innovadoras en el sector público es fundamental. Avances como la ejecución del programa "Región 4.0", "Lo Mejor de Puyehue" y articulaciones claves con el Gore, el Core y la UACH promocionados por el Centro de Innovación Regional de Los Lagos son un ejemplo de la utilidad de estas instituciones. Sin embargo, los esfuerzos no pueden acabar ahí, es necesario que las instituciones, servicios y otros entes públicos adopten compromisos permanentes con el fomento de la innovación pública en la región y en las comunas, que los ediles de nuestra región sean capaces de avanzar en garantías efectivas de los principios de la administración pública, en la restauración de confianzas en el nivel local (afectadas tras el caso fundaciones en el Gore) y en la integración de acciones conjuntas con las organizaciones públicas o privadas interesadas en el impulso de sector público innovador.